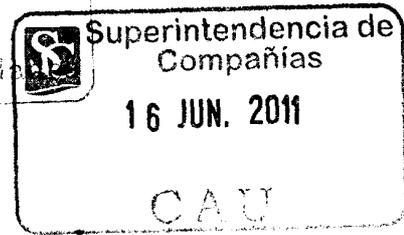


31069



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

136

Referencia: Información de la sociedad extranjera que es socia de la compañía ETICA EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A.

Expediente: 4931

De mi consideración:

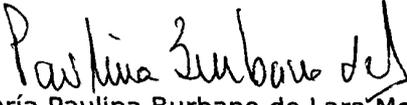
María Paulina Burbano de Lara Moncayo, en mi calidad de Gerente, y como tal representante legal de la compañía **ETICA EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A.**, conforme acreditado con el nombramiento que acompaño, sociedad inscrita en el RUC con el número 0990006164001, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC. SG. DRS. G.09.02, adjunto a la presente, la documentación que se detalla a continuación, correspondiente a la información de **METROCORP INTERNATIONAL**, sociedad extranjera que es socia de la compañía ETICA EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A., a la cual represento:

1. Copia notariada de la certificación extendida por autoridad competente del país de origen de la sociedad extranjera, que acredita que la compañía METROCORP INTERNATIONAL, se encuentra legalmente existente en Islas Cayman, debidamente traducida y apostillada.
2. Copia notariada del Poder otorgado por METROCORP INTERNATIONAL a favor del señor Roque Sevilla, debidamente traducido y apostillado.
3. Formulario de la Nómina de socios de la compañía extranjera que a su vez es socia de la compañía ecuatoriana, suscrito por el apoderado de la compañía.

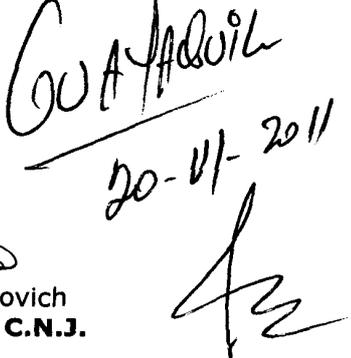
La documentación presentada corresponde al ejercicio **2010**.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,


María Paulina Burbano de Lara Moncayo
GERENTE


Elvira De Rosa Sviercovich
Mat. Ab. No. 308-DP C.N.J.



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Referencia: Baja de obligación de la compañía **ETICA EMPRESA
TURISTICA INTERNACIONAL C.A.**

Expediente: 4931

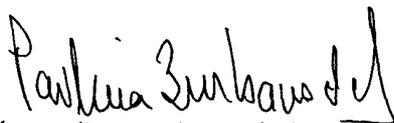
De mi consideración:

María Paulina Burbano de Lara Moncayo, en mi calidad de Gerente, ^{Guayaquil} y como tal representante legal de la compañía **ETICA EMPRESA TURISTICA INTERNACIONAL C.A.**, conforme acreditado con el nombramiento que acompaño, sociedad inscrita en el RUC con el número 0990006164001, toda vez que mi representada ha cumplido con la obligación establecida en la Resolución No. SC. SG. DRS. G.09.02, como lo demuestra la fe de presentación del trámite No. 31069-D, del 16 de junio de 2011, documento que adjunto en copia simple, solicito:

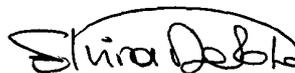
1. Se dé de baja la obligación de presentar información de accionistas extranjeros, correspondiente al ejercicio **2010**.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,



María Paulina Burbano de Lara Moncayo
GERENTE



Elvira De Rosa Sviercovich
Mat. Ab. No. 308-DP C.N.J.

